



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 24/08
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DIA 01.07.08**



1

La sesión del Consejo se inició a las 8:00 a.m., presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

Prof. JOSE RAMON GARCIA

Prof^a. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

Prof. ARTURO ALVARADO

Prof^a. CARMEN ALMARZA

DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.
COORDINADORA DE EXTENSION
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.
COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof^a. CARMEN CABRERA

Prof^a. FLOR M. CARNEIRO

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof^a. GLADYS VELAZQUEZ

SUPLENTES:

Prof. AQUILES SALAS

Prof. RICARDO BLANCH

Prof^a. MARIA A. DE LA PARTE

Prof. LUIS GASLONDE

Prof^a. CANDELARIA ALFONZO

Prof. RAFAEL ANTEQUERA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BR. JOSÉ OLIVARES

BR. JESUS ORTIZ

SUPLENTES:

TSU YEISY PÈREZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. AQUILES SALAS

Prof^a. YUBIZALY LÓPEZ

Prof^a. CARMEN GUZMAN

Prof^a. MIRLA MORÓN

Prof. JULIAN DELGADO

Prof. MARIBEL OSORIO

Prof. MARCELO ALFONZO

Prof. MARCO ALVAREZ

Prof^a. GHISLAINE CESPEDES

Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

Esc. LUIS RAZETTI

Esc. JOSE MARIA VARGAS

Esc. BIOANÁLISIS

Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA

Esc. DE SALUD PÚBLICA

Esc. ENFERMERÍA

Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Inst. ANATOMICO "JOSÉ IZQUIERDO"

Inst. ANATOMOPATOLOGICO

Inst. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:

- Oficio No 061/2008 de fecha 25.06.07, emitido por el **Profesor Arturo Alvarado**, informando sobre su **RENUNCIA** al cargo de Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", quedando como Jefe Encargada de ese Departamento, la Profesora María del Rosario Sánchez.
- Oficio No. 291/08 de fecha 12.06.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética remitiendo la **RENUNCIA** de la Profesora **Yaomary Ovalles**, al cargo de Instructor contratado, que venía desempeñando en la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela.
- **NOMBRAMIENTO** de la **Profesora Natalia María León Martínez** Cl. 9.909.351, como Docente Temporal a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Clínica Traumatológica y Ortopédica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
- Oficio s/n de fecha 30.06.08, emitido por la Profesora Carmen Guzmán de Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, emitiendo su **renuncia al cargo de Jefa de la Cátedra de Parasitología** de esa Escuela, en vista a su designación como Directora de la Escuela de Bioanálisis.
- Oficio No. 470/2008 de fecha 27.06.08, emitido por la **Profesora Yubizaly López**, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", emitiendo su **renuncia al cargo de Jefa de la Cátedra de Clínica Médica "A"** de esa Escuela, en vista de su designación como Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
- Oficio No. CEFM 251/08 de fecha 26.06.08, emitido por la Profesora María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo, para aprobación del Cuerpo, la **reestructuración de la Plantilla de Costos Original del Diplomado de Endoscopia Digestiva 2008**.
- Se presenta la Propuesta de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal ante este Cuerpo, sobre el nuevo **Sistema de Cobertura SAMHOI**.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 22/08 DEL 17.06.08 (Aprobada con la presencia del Dr. Rodolfo Papa) **Y ACTA EXTRAORDINARIA No. 23/08 DEL 23.06.08**. (Aprobada).

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

(No presentó Informe)

PUNTO No. 3.2: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.

El Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión, Informo al Cuerpo:

- Se discutió en reunión de la Comisión sobre la situación que se presentó con la Dra. Isabel Carreiras, Directora del Postgrado de Psiquiatría del Centro de Salud Mental el Peñón, quien fue trasladada de dicha Institución al Centro de Salud Mental La Castellana. La Comisión de Postgrado presentará pronunciamiento al respecto.

Una vez discutida la información, se aprueba la propuesta del **Profesor Humberto Gutiérrez**, de solicitar al Director del Hospital Centro de Salud El Peñón, las razones por las cuales la Dra. Carreiras fue removida de su cargo.

- Sobre la situación de los Postgrados, informa que hace mes y medio se abrió la página de propuesta para los Cursos de Postgrados Clínicos en las diferentes sedes hospitalarias la cual este año llegó a 1100 aspirantes, se observa como consecuencia que en algunas especialidades no hay suficientes aspirantes para cubrir los Postgrados.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
(No presentó Informe)

PUNTO No. 3.4. INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
(No presentó Informe)

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
(No presentó Informe)

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD
(No presentó Informe)

PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe de la Escuela de Medicina "Luis Razetti":

El **Profesor Aquiles Salas**, Director de la Escuela, informó al Cuerpo:

- El día 26.06.08, se realizó el Consejo de Escuela, al cual fui invitado por el Profesor Aniello Romano, Director saliente, a fin de realizar la transmisión del mando, los consejeros estuvieron de acuerdo en realizar el acto de traspaso de gestión de la Dirección de la Escuela, con el conocimiento de la designación, por parte del Decano y pendiente de la ratificación por el consejo Universitario. En el mismo, no se recibió el Acta de entrega, la cual se realizará esta semana.
- Recibí las llaves de las oficinas de la Dirección de la Escuela.
- Se han realizado reuniones con el Personal Administrativo y con la Coordinación de Control de Estudio, Curriculum e Internado Rotatorio.
- Se precisó el curso de las actividades del cierre del año académico y las inscripciones del año escolar 2008-2009.
- Envié carta a la Comisión Electoral de la UCV, presentando mi renuncia como Primer Suplente Representante Profesoral ante el Consejo de Facultad, motivado a la designación como Director de la Escuela.

Informe de la Escuela de Medicina “José María Vargas”

La **Profesora Yubizaly López**, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

- El día jueves 26.06.08, se realizó el Acto de traspaso de Gestión de la Dirección de la Escuela, se revisó y se firmó el Acta de traspaso correspondiente y todos sus anexos.
- El día jueves 26.06.08, se realizó un brindis de despedida de las autoridades salientes de la Escuela, Dres. Jesús Velázquez, Gloria González y Marino Di Gregorio.
- El viernes 27.06.08, se llevó a cabo una reunión con el Profesor Mario Blanco, jubilado de la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela, quien es el Coordinador responsable del Laboratorio de Objetos Tridimensionales, actualmente cerrado. El Dr. Blanco manifestó su disposición para actuar como Asesor del Laboratorio para ponerlo operativo. Para ello se comprometió a levantar un diagnóstico del estado actual de los equipos (10), apoyar las labores de su recuperación y actualización tecnológica y a preparar una presentación que muestre la potencialidad del laboratorio como herramienta docente de utilidad para todas las cátedras.
- El día lunes 30.06.08, se dio inicio a una agenda de reuniones con las diferentes cátedras, unidades y dependencias de la escuela, así como con el Centro de Estudiantes y el Sindicato de Trabajadores, que incluirá también a los representantes de la comunidad y de otras Instituciones educativas que utilizan la Escuela para el desarrollo de sus actividades. Se realizó la primera reunión con la Cátedra de Fisiología a la cual asistieron todos sus integrantes quienes además de expresar sus necesidades y requerimientos hicieron valiosos aportes relacionados, por una parte con el estímulo a la investigación y, por otra parte, con la necesidad de desarrollar de manera sistemática actividades culturales en la Escuela.
- El lunes 30.06.08, en horas de la tarde se perpetró un robo a mano armada en la Caja de la Escuela, sustrayendo 15 talonarios de cesta tickets. Los vigilantes y estudiantes lograron capturar a uno de los ladrones. Se llamó a las autoridades competentes (PM y CICPC), quienes tomaron declaración a los testigos y detuvieron al sospechoso. Es probable que se trate de secuestradores.
- El día lunes, 30.06.08, se dio la bienvenida a los estudiantes que iniciaron el curso de inducción de la Ley del servicio Comunitario.

Informe de la Escuela de Salud Pública:

El **Profesor Julián Delgado**, Director de la Escuela, informó al Cuerpo:

- Se efectuó reunión el día miércoles 25.06.08, con el grupo de Profesores de la Escuela, con la finalidad de solicitar a los mismos, los insumos necesarios para realizar un diagnóstico de las necesidades más urgentes, estableciéndose plazo de una semana para su entrega, a los fines de presentar un documento al decano de la Facultad de medicina, para que recoja los aspectos mencionados.
- Se efectuó reunión con el personal administrativo con motivo de presentar al nuevo Director de la Escuela y solicitar la colaboración y el compromiso de los mismos para el éxito de la gestión.
- Se propone como Jefe (E) del Departamento de Saneamiento, al Profesor Juan Muñoz Gil, Profesor Asociado.
- Se propone al Profesor Pedro Álvarez F., como Jefe (E) de la Cátedra de Zoonosis, Profesor Instructor.

- Está por determinarse el nombre del Jefe del Departamento de Tecnología en Salud, hasta tanto la situación que viene confrontando el mismo no se someta a consulta con el Decano de la Facultad y su posterior aprobación por los respectivos Consejos de Escuela y Facultad.
- Para el próximo Consejo de Facultad se traerá una propuesta para la integración del equipo de Coordinadores de la Escuela de Salud Pública, una vez que la misma sea sometida el día jueves 3 de julio a la consideración del Consejo de Escuela.
- Se anexa informe de la comisión de enlace constituida por las Profesoras Lía Tovar, Josefa Orfila y Luisa Márquez, designadas según oficio No. 196/2008 de fecha 26 de mayo de 2008, contentivo de Acta de entrega elaborada por la Comisión mencionada.
- Se remite Plan Operativo 2008.

Informe de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La **Profesora Mirla Morón**, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

- El día 23.06.08, en horas de la tarde se realizó la entrega de la Dirección por la gestión saliente, en presencia de la Comisión de Enlace, conformada por las Profesoras Carmen Almarza de Yáñez, Ana Virginia Ávila y Clara Martínez; y los Profesores: Hernán Carrasco y Benito Infante. Así mismo, estuvieron presentes las Profesoras Celia Yélamo, María Elena Gutiérrez y Aracelis de Campo, acompañando a la Directora saliente. También estuvo presente la Administradora encargada, Lic. Osiris Roa.
- Se me hizo entrega de los siguientes documentos:
 1. Memoria anual 2005-2008.
 2. Información presentada en el Resumen de Gestión 2005-2008.
 3. Un ejemplar de los requerimientos solicitados por la Comisión de Enlace.
 4. Carpeta de comunicaciones recibidas.
- Se me hizo entrega de las llaves de la Oficina de la dirección y de la Oficina de administración de la Escuela de Nutrición.
- El día 25.06.08, se recibió el Informe de Gestión Administrativa, por parte de la Lic. Osiris Roa, dicho documento actualmente se encuentra en revisión.
- En actuación como Directora, a solicitud del Decano, Dr. Emigdio Balda, se envió comunicaciones a los Jefes de Departamentos, Dependencias Administrativas y Comisiones Asesoras al Consejo de Escuela, con el objeto de solicitar, con carácter de urgencia, información acerca de las necesidades inmediatas referentes a proyectos, personal docente y administrativo (incluyendo análisis situacional de reposición de cargos) y necesidades administrativas (suministros, materiales de oficina, equipos, alimentos y reactivos, entre otros) para el funcionamiento de las Cátedras. Esta información debe ser enviada antes del día 04.07.08.

Informe de la Escuela de Bioanálisis:

La **Profesora Carmen Guzmán**, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

- El lunes 20.06.08, a las 2:00 p.m. recibí la Dirección de la Escuela de Bioanálisis, mediante la firma del Acta correspondiente. Recibí las llaves de la Oficina de la Dirección. Me informó la Directora saliente, Profesora Carmen Expósito, que su informe de gestión reposaba en los archivos de la Dirección, la firma del Acta se hizo en presencia del Coordinador Académico y otros Profesores testigos.

- Durante la semana me reuní con los diferentes Jefes de Departamentos y Jefes de Dependencias Administrativas para intercambiar ideas, necesidades y expectativas de las mismas.

Informe de la Escuela de Enfermería:

La **Profesora Maribel Osorio**, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

- La Dirección de la Escuela fue recibida el día 25.06.08, en presencia de la Comisión de Enlace, coordinadores salientes, entrantes y Directora designada.
- En este momento se está levantando la información sobre la situación actual de la Escuela.
- El equipo de gestión se está conformando y será juramentado el día jueves 03.07.08, en Consejo Extraordinario de la Escuela.
- Se han realizado reuniones con la Arquitecta Maritza VanderDys quien está encargada del Proyecto Maestro de la Escuela y el Ingeniero de la empresa que ganó la licitación de los techos.
- Se están haciendo reuniones con los diferentes sectores que hacen vida en la Escuela, a fin de dar a conocer sus inquietudes.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Instituto Anatómico:

El **Profesor Marco Álvarez**, Director del Instituto informó al Cuerpo:

- El Instituto Anatómico desea expresar a este Cuerpo la necesidad de tomar en consideración los aspectos de seguridad de los bienes materiales que sirven de apoyo a la investigación y docencia en el ámbito universitario, y particularmente en las instalaciones de la Facultad de Medicina. Se hace un llamado a las autoridades respectivas para el reforzamiento de la vigilancia de nuestros Institutos y Escuelas durante el periodo vacacional 2008.

Instituto Anatomopatológico:

La **Profesora Ghislaine Céspedes**, Directora del Instituto informó al Cuerpo:

- A finales del mes de mayo principio de junio, en el Instituto se realizó un Curso de actualización en Patología Urogenital, agradecemos la colaboración de la Coordinación de Extensión, al Decanato y a la Coordinación Administrativa.
- La Dra. Victoria García de Barriola, asistió al Congreso Internacional de Patología, realizado en la Ciudad de Madrid – España.
- Asistimos el Lic. Rossi, Biólogo de la Sección de Inmunohistoquímica y mi persona, al Hospital 12 de Octubre de la Ciudad de Madrid, realizamos pasantías, con el objeto de tratar de implementar las técnicas de histoquímica, Inmunohistoquímica y Biología Molecular en la parte de enfermedades neuromuscular.

Instituto de Biomedicina:

No presentó Informe.

Instituto de Cirugía Experimental:

No presentó Informe.

Instituto de Inmunología:

El **Profesor Isaac Blanca**, Director del Instituto, informó al Cuerpo:

- Sentirse contento por los éxitos que ha tenido el Personal de Investigación del Instituto.
- El Profesor Juan Di Sanctis, visitó la Ciudad de Praga, invitado por su destacada actuación e Investigación en las Enfermedades Inflamatorias.
- Se han realizado Seminarios de Inmunología y Enfermedades Infecciosas, en colaboración con la Embajada de Italia, con resultados exitosos.
- A finales de julio principio de agosto, estaremos dictando un Curso en la Ciudad de Roma – Italia, en conjunto con el Instituto de Inmunología de la UCV y la Universidad de Roma, donde participaré como Profesor del Curso.

Instituto de Medicina Experimental:

El **Profesor Marcelo Alfonso**, Director del Instituto, informó al Cuerpo:

- Saludo de Bienvenida a las nuevas autoridades.
- El día de ayer 30.06.08, el Dr. Miguel Yaber dictó Conferencia sobre el Dr. José Gregorio Hernández, la cual fue una excelente exposición, sugiere promover la actividad.
- La Profesora María Fernanda Correía de A., ha sido designada como Representante para América latina por BioBanco.
- Se reportan dos (2) robos en el Instituto: en la Biblioteca y la Cátedra de Fisiopatología. Afortunadamente, a través de un Proyecto Locti, la Cátedra de Fisiopatología, adquirió un sistema de vigilancia con cámara, y en el video quedó la imagen de la persona culpable del hecho. Se recomienda el uso de este sistema.
- Se aprobaron dos (2) Proyectos de Misión Ciencias, uno en la Sección de Lipidología, responsabilidad de la Profesora Maria Isabel Giacoppini y el otro en la Sección de Biología Molecular, responsabilidad de la Profesora Maria F. Correía de A.

Instituto de Medicina Tropical:

No presentó Informe.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES

Informe de la **Profesora Candelaria Alfonso**, Representante Profesoral Suplente, informa al Cuerpo:

Información relacionada con el Centro Deportivo para el Consejo de Facultad:

El día 26.06.08, se realizó reunión de la Comisión designada para estudiar el caso del Centro Deportivo, Profesoras: Gladys Velásquez, Carmen Cabrera, Candelaria Alfonso y el Representante de los Egresados, Lic. Juan Carlos Sandoval, acordando:

1. Convocar a los miembros del Centro Deportivo, los Representantes ante el Consejo de Facultad los Estudiantes del centro de Estudiante a una reunión, cuando finalicen los juegos inter-Facultades que está planificado para el día 25 de julio.
2. Solicitar a la Presidenta del centro deportivo de la Facultad, un informe de la participación en las diferentes disciplinas deportivas de sus integrantes.
3. Solicitar estudiar el Reglamento propuesto por la Dirección de Deporte, en vías de ser aprobado por las Autoridades Universitarias.

4. Establecer normas o estatutos con la participación de los Estudiantes y Profesores relacionados con el Centro deportivo.
5. Reconocimiento a los deportistas que están participando en los juegos inter-facultades.

Propuesta del Representante de los Egresados, Lic. Juan C. Sandoval:

- Que el Centro de Estudiantes participe con un Delegado Estudiantil.
- Participación de un Representante Profesoral con un cargo deportivo.
- Elaborar un organigrama funcional del Centro Deportivo.

Profesor Héctor Arrechdera, Representante Profesoral Principal, informa al Cuerpo:

- Con relación a los robos de los ticket alimentarios (cesta ticket), plantea la posibilidad de que se tramite la tarjeta, en vista del riesgo que corre el personal que los traslada.
- Notifica sobre el fallecimiento del Dr. Alberto Maekelt, Docente a Dedicación Exclusiva de la Cátedra de Inmunología del Instituto de Medicina Tropical.
- A partir de esta semana asistirán a las diferentes Escuelas e Institutos unos pasantes de la Universidad Católica de la opción de Telecomunicaciones e Ingeniería, quienes están levantando la información de la data de conectividad de equipos conectados de la Facultad de Medicina, a fin de poder lograr un diagnostico de lo que está ocurriendo no solo a la adquisición de equipos sino al tipo de conectividad que tenemos.
- Solicita se estudie la posibilidad de que el salón de sesiones del Consejo de Facultad tenga conexión Wi-Fi, a fin de obtener información cuando se requiera al momento de estar discutiendo un punto.

Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesoral Principal, informa al Cuerpo:

- Recuerda compromiso del Dr. Emigdio Balda, Decano, en informar acerca de la auditoria de cargos de los Profesores de su equipo.
- El jueves pasado se instaló la Comisión de Mesa.
- Propuestas en virtud del nuevo sistema de cobertura SAMHOI.

Profesora Maria A. De La Parte, Representante Profesoral Suplente, informa al Cuerpo:

- Sugiere se acondicione el salón del Consejo de Facultad con pupitres para los Profesores suplentes, a fin de estar mas cómodos.
- Sobre la entrega de las agendas y actas del Consejo de Facultad, en la Escuela de Enfermería, desearía fueran entregadas a tiempo.

Profesor Juan Carlos González, Representante Profesoral Principal, informa al Cuerpo:

- Notifica que las Escuelas están desinformadas en cuanto a la recepción de las credenciales para las Jefaturas de Cátedras y Departamentos y Comisiones de Sustanciación.

Profesor Pedro Navarro, Representante Profesoral Principal, informa al Cuerpo:

- Felicita y desea éxito a la nueva gestión.
- Comparte la opinión de la Profesora de la Parte, con relación al espacio físico y la incomodidad en el salón del Consejo de Facultad.

- Informa que siempre ha propuesto una Facultad sin frontera y solicita que una vez al mes, se realice una sesión del Consejo de Facultad, en las diferentes Escuelas de la Facultad de Medicina, para estar en contacto directo con Profesores y Estudiantes.
- Igualmente informa sobre la representación geográfica de la Facultad de Medicina, sugiere que exista un representante estudiantil por cada Escuela en los Consejos de Escuelas y Facultad.
- Manifiesta que la constitución de la Comisión de Mesa, le parece numerosa, que con tres representantes es suficiente, además que no podrá asistir a las reuniones de dicha Comisión.
- Informa que la Bra. Mariana Ochoa, Estudiante de la Escuela de Bioanálisis, quien se vio afectada con paludismo, será dada de alta el día de hoy (01.07.08), en franca recuperación.

Profesora Gladys Velásquez, Representante Profesoral, ante este Cuerpo:

- Solicita se haga un Homenaje en memoria del Profesor Alberto Maekelt
- Se guarda un minuto de silencio en memoria del Profesor Alberto Maekelt, a propuesta del Profesor Pedro Navarro.

INFORME DE LA REPRESENTACION ESTUDIANTIL:

T.S.U. Yeisy Pérez:

- Invitación y notificación al Cuerpo de las VII Jornadas de Salud Mental y Psiquiatría, que se llevarán a cabo los días jueves 03.07.08 y viernes 04.07.08, en las instalaciones del Auditorio de la Escuela de Enfermería.
- Solicitud de trámite y aprobación de los Cursos Intensivos de verano, debido a que la población estudiantil lo demanda a varias Cátedras. (promedio de 40 estudiantes cada una), por lo cual, se requiere solicitar presupuesto, formas de pago a los docentes y disponibilidad de los mismos para dictar los cursos intensivos. Los docentes pueden ser de cualquier Escuela de la Facultad.
- Existe la inquietud y queja por parte de la comunidad de la Escuela de Enfermería, en relación al gran aumento de zancudos y mosquitos que ponen en riesgo latente a la población, por lo cual se exige Jornada de Fumigación a dicha Escuela, y concientización para eliminar criaderos y para erradicar a estos insectos.

Br. José Manuel Olivares:

- Informó sobre el fallecimiento el día 30 de julio, del Coronel Hugo Ignacio Ferreira, padre del Presidente de la Federación de Centros Universitarios Ricardo Sánchez, sus restos fueron velados en la ciudad de Puerto Ayacucho.
- Le fue conferido por la ONU y la Asociación Mundial por la Paz, el Título de "Embajador Juvenil por la Paz" al Br. Ricardo Sánchez, mérito que recibirá el 4 de julio en la Ciudad de la Asunción – Paraguay. Dicho reconocimiento le pertenece al esfuerzo de un Colectivo Estudiantil de la UCV en su lucha de principios, valores democráticos y reivindicaciones sociales.
- El domingo 22 de junio, se realizó una Jornada Medica Odontológica de la FCU y los Centros de Estudiantes de las Escuelas de la Facultad de Medicina (Vargas, Nutrición y

Dietética, Enfermería, Bioanálisis) y de las Facultades de Farmacia y Odontología, en el Sector Kennedy de la Parroquia Macarao, con la participación de 60 estudiantes, donde se atendieron a 300 personas. Se realizó evaluación del Sector, identificando sus principales problemas de salud, evidenciando 8 módulos de Barrio Adentro cerrados.

- Se realizó despistaje de Síndrome Metabólico, HTA, Diabetes, Evaluación Antropométrica a los niños, Aplicación de Fluor y triaje bucal, se complementó con charlas de prevención de VIH, Higiene de Alimentos y Cáncer de Mama.
- El evento del Parlamento Nacional Estudiantil se realizará los días 3 y 4 de julio en la ciudad de Caracas, con la participación de mi persona y Marcos Arocha, como Parlamentarios. Se discutirá la agenda y acción del Movimiento Estudiantil ante las venideras elecciones, inhabilitados y problemática de Salud.
- El 17 de julio se realizarán las elecciones de los representantes Estudiantiles ante la Comisión Electoral.
- Participamos el 26 de junio, en la Sala de Concierto en el evento de la Red de Sociedades Médicas y Ambulatorias, donde se pronunciaron sobre la problemática de salud, la brecha en Salud y reactivación del Gremio Médico.
- Solicitud de Derecho de Palabra del grupo CENASAI, sobre Rural en el Edo. Bolívar.

Br. Jesús Ortiz:

- En los juegos inter-facultades de la UCV, la Facultad de Medicina, al finalizar la segunda fase de los juegos, se encuentra en el 4to. lugar de la clasificación general. Informó que en la mañana de hoy 01.07.08, va a ser dada de Alta la Bra. Mariana Ochoa (Estudiante de la Escuela de Bioanálisis,) quién padecía la enfermedad de malaria o paludismo, y su recuperación es alentadora y muy progresiva.
- La semana pasada se realizó en la ciudad de Caracas, específicamente, en el Hotel Ávila (San Bernardino), una Convención del Gremio de Bioanálisis, con la participación del Centro de Estudiantes de dicha Escuela, evento que sirvió para la integración de nuestros estudiantes con todas las Asociaciones que conforman el colegiado del área.
- Del 17 al 24 de agosto de 2008, se estará realizando en la ciudad de Cumaná, los Juegos de las Escuelas Nacionales de Bioanálisis, con la participación de aproximadamente 100 estudiantes de la Escuela, como representantes de la UCV.
- El día 4 de julio de 2008, se realizará en la Escuela de Medicina "Luis Razetti" la elección de la novia de la Escuela con la organización del Centro de Estudiantes Razetti.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF24/08

01.07.08

Informe Evolutivo Semanal de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la problemática de esa Escuela.

DECISION:

Solicitar a la Directora, presente por escrito el Informe Evolutivo.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF24/08**01.07.08**

Se presenta para consideración del Cuerpo, el **Funcionamiento de la Comisión de Sustanciación de la Facultad de Medicina**, para la designación de los Jefes de Departamentos y Cátedras.

ANTECEDENTES:

- ♦ **CF22/08 DEL 07.06.08: DECISIÓN:** 1. Levantar la sanción del Consejo de Facultad que rige el procedimiento en el cual la Comisión de Mesa actúe como Comisión de Substanciación. 2. Que la conformación de las Comisiones de Substanciación para la selección de los Jefes de Departamentos y Cátedras sean integradas por los miembros de los Departamentos y Cátedras en conjunto con las direcciones de escuelas, que recibirán las credenciales y fijaran la revisión de las mismas.

DECISIÓN:

- Ratificar la decisión del Consejo de Facultad No. 22/08 del 07.06.08.
- Las credenciales de los aspirantes a las Jefaturas de Cátedras y/o Departamentos, deberán ser consignadas en las diferentes Direcciones de las Escuelas, revisadas por las Comisiones de substanciación en las direcciones y luego enviadas a la Coordinación General.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACION**7.1. CF24/08****01.07.08**

Oficio No. DADA-003593 de fecha 03.06.08, emitido por el Prof. Bernardo Méndez Acosta, Coordinador General del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), remitiendo para información **copia de las Notas Certificadas de la Becaria Mercedes Losada**, quien disfruta de Beca Sueldo Exterior por ese Consejo para realizar estudios de Doctorado en Ciencias Fisiológicas, en la Universidad de Valencia, España.

DECISIÓN:

1. En cuenta.
2. Enviar al Expediente de la Profesora.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF24/08**01.07.08**

Oficio No. 125/2008 de fecha 05.06.08, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, informando sobre la **REINCORPORACIÓN** a sus actividades académicas de la Prof^a. **ARACELIS RAMOS**, docente adscrita a la Cátedra de Inmunología, a partir del 05.05.08.

DECISIÓN:

1. En cuenta.
2. Tramitar a Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 8: PARA APROBACION**RENUNCIAS:****8.1. CF24/08****01.07.08**

Oficio No. 44/08 de fecha 12.06.08, emitido por la Dra. **Carmen Cabrera de Balliache**, Jefa del Departamento de Pediatría y Puericultura de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la **RENUNCIA** al cargo de Jefa del mencionado Departamento, en vista de que a partir del 20.06.08 dará inicio a nuevas actividades administrativas en la Gestión del Dr. Emigdio Balda, Decano Electo de esta Facultad. La renuncia es a partir del 12.06.08.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, a partir del 12.06.08.
2. Designar a la Profesora Antonia Abrodos como Jefe (E) del Departamento de Pediatría y Puericultura, mientras se designan los nuevos Jefes de Departamentos y Cátedras para el período 2008 - 2010.

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**8.2. CF24/08****01.07.08**

Oficio No. ED-0911/2008 de fecha 06.06.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que la Bra. **ZARIFE DAUD PÉREZ**, C.I. 16.382.928, Interna de Pregrado de esa Escuela, solicitó ante ese Consejo un Derecho de Palabra, a fin de que sea discutida su **situación con respecto a la nota del Trabajo de Investigación**, el cual presentó en la Alcaldía de Baruta.

El Consejo de Escuela **acordó**: 1. Que se solicite a la Coordinadora de Los Roques, Doctora Lisbeth Medina, la constancia de Servicio Comunitario de la Bra. Zarife Daoud Pérez y le sea colocada la nota obtenida en la Alcaldía de Baruta. 2. Que sea revisado y firmado el Convenio con Los Roques a la brevedad posible.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela, de solicitar la constancia de la Bra. Zarife Daoud, si cumplió con la inducción y el Proyecto Comunitario.

COORDINACION GENERAL

8.3. CF24/08**01.07.08**

Oficio No. 274/08 de fecha 10.06.08, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo expediente curricular de la Bachillera **GONCALVES DE G. MARÍA J. 15.373.885 postulada al Premio "MAGNA CUM LAUDE"**, tal como establece el Reglamento de Menciones Honoríficas, emanado del Consejo Universitario, con un promedio de 17,71 puntos.

DECISIÓN:

1. Aprobar la postulación de la Bra. Goncalves de G. María J.
2. Enviar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

8.4. CF24/08

01.07.08

Oficio No. 278/08 de fecha 10.06.08, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo los expedientes curriculares de la Bachillera **GONCALVES DE G. MARÍA J.** 15.373.885 y el Bachiller **LOZANO R. VICTOR D.** 17.651.412, a fin de ser **postulados al Premio "Lorenzo Campíns y Ballester"**, tal como establece el Reglamento de Menciones Honoríficas, emanado del Consejo Universitario, con un promedio de 17, 95 y 17,34, respectivamente.

DECISIÓN:

1. Aprobar el otorgamiento del Premio "Lorenzo Campíns y Ballester", a los Bachilleres Goncalves de G. María J. y Lozano R. Víctor D.
2. Enviar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

8.5. CF24/08

01.07.08

Oficio No. ED-0914/2008 de fecha 06.06.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

"CARCINOMA BASOCELULAR: ESTUDIO DESCRIPTIVO CLÍNICO MORFOLÓGICO DE LOS TUMORES"

Presentado por la Prof^a. **MARÍA LUZ NEGRÍN DÍAZ**, C.I. 7.271.984, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Histología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores (as):

LUIS SOSA (Asist.) (Jub.)
SILDA DE CLEMENTE (Agreg.) (Jub.)
MARÍA ELENA VELASCO (Tit.) (Jub.)

SUPLENTES Profesores (as):

JOSÉ ANTONIO GUMÁ (Asist.) (Jub.)
MARGARITA DE LIMA E. (Asist.)
RAIZA GARCÍA (Agreg.) (Jub.)

Para el CDCH los Profesores: ANTONIETA RENNOLA, ELIZABETH BALL, GINO BIANCHI, OMAIRA DE CAMEJO y MIRIAM GÓMEZ.

La Prof^a. María Negrín ingresó el 12.07.99 por Concurso de Oposición, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF 30/07 del 16.10.07, y su Tutor es el Prof. LUIS SOSA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

LUIS SOSA (Asist.) (Jub.)
MARÍA ELENA VELASCO (Tit.) (Jub.)

SUPLENTES Profesores:

RAIZA GARCÍA (Agreg.) (Jub.)
SILDA DE CLEMENTE (Agreg.) (Jub.)

Para el CDCH los Profesores: ANTONIETA RENNOLA, ELIZABETH BALL, GINO BIANCHI, OMAIRA DE CAMEJO y MIRIAM GÓMEZ.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

8.6. CF24/08**01.07.08**

Oficio s/n de fecha 10.06.08, emitido por la Prof^a. **GIDALIA MERCEDES URBINA**, C.I. 5.007.124, docente adscrita a la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, titulado:

**EFECTO TÓXICO DEL PRODUCTO DE EXCRECIÓN DE SHIGELLA DYSENTERIAE
TIPO 1 EN TEJIDO ESQUELÉTICO Y CARDÍACO DE EMBRIÓN DE POLLO:
"EX - VIVO E IN VITRO"**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**, en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MARCO ANTONIO ÁLVAREZ (Tit.)
ELIZABETH BRUZUAL (Asoc.)

SUPLENTES Profesores:

CARMEN EXPÓSITO (Asoc.)
ELIZABETH MERENTES (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA EUGENIA CAVAZZA, JOSÉ PÁEZ, MARÍA ISABEL URRESTARAZU, ROSABEL GONZÁLEZ y RAQUEL PEDROZA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**8.7. CF24/08****01.07.08**Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VIVAS SANOJA MARÍA VALESKA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.351.158
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
LAPSO:	01.05.08 HASTA EL 31.07.08
POSTGRADO:	MAGISTER EN EDUCACIÓN

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, **(Para ser cancelado con el Saldo Inicial de Caja 2008, correspondiente a los Ahorros de los Cargos Vacantes 2007).**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Vivas Sanoja María Valeska, a partir del 01.05.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.8. CF24/08**01.07.08**

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**
ESCUELA DE BIOANÁLISIS:

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MÉNDEZ LAYA ADRIANA MARÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.601.195
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA "C"
LAPSO:	01.05.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	NO TIENE

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.03.00, identificado con el Iddetalle **26528** (Cargo dejado vacante por renuncia de la Prof^a. Marianella Manrique).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Méndez Laya Adriana María, a partir del 01.05.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

Concursos de Preparadores Ad-Honorem:

8.9. CF24/08

01.07.08

Oficio No. 129/2008 de fecha 06.06.08, emitido por la Prof^a. Carmen Expósito de Goikoetxea, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO**, para proveer en propiedad **un (1) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Hematología (Asignatura Hematología I) de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

LUISA E. FERNÁNDEZ
NATHALIE BRIONES
MARÍA MILAGROS CARREIRAS

SUPLENTE Profesores:

THAIS DELGADO
ALFREDO GALLARDO
TERESA NORIEGA

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela y no estar en condición de repitiente ni de arrastre.
2. Haber aprobado la asignatura Hematología I, con un promedio mínimo de quince (15) puntos.
3. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la apertura de Concurso de Oposición de Preparador Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

8.10. CF24/08

01.07.08

Oficio No. 130/2008 de fecha 06.06.08, emitido por la Prof^a. Carmen Expósito de Goikoetxea, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO**, para proveer en propiedad **un (1) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Hematología (Asignatura Hematología II) de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

MARIÓN ECHENAGUCIA
ALFREDO GALLARDO
TERESA NORIEGA

SUPLENTE Profesores:

THAIS DELGADO
NATHALIE BRIONES
MARÍA MILAGROS CARREIRAS

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela y no estar en condición de repitiente ni de arrastre.
2. Haber aprobado la asignatura Hematología II, con un promedio mínimo de quince (15) puntos.
3. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.11. CF24/08**01.07.08**

Oficio No. OECS-CRyE 058/2008 de fecha 06.06.08, emitido por la Prof^a. Arelis Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación y Ciencias de la Salud, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Revalida y Equivalencia** de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente a la Bra. **GARCÍA M. ROSSANA A.**, C.I. 15.614.422, quien es procedente de la "Universidad de los Andes".

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA NORMAL I, BIOQUÍMICA, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA NORMAL, SALUD PÚBLICA I, ANATOMÍA NORMAL II, FISIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA MÉDICA, SALUD PÚBLICA II.

TOTAL DE CREDITOS: 54

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD

8.12. CF24/08**01.07.08**

Oficio No. OECS-CRyE 060/2008 de fecha 05.06.08, emitido por la Prof^a. Arelis Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación y Ciencias de la Salud, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Revalida y Equivalencia** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente al Br. **MANUEL T. ALMANZAR M.**, C.I. 19.002.751, quien es procedente de la "Universidad Rómulo Gallegos".

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA NORMAL I, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, BIOQUÍMICA, SALUD PÚBLICA I, ANATOMÍA NORMAL II, FISIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA I, SALUD PÚBLICA II, HISTORIA DE LA MEDICINA.

TOTAL DE CREDITOS: 66

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD

8.13. CF24/08**01.07.08**

Oficio No. OECS-CRyE 061/2008 de fecha 05.06.08, emitido por la Prof^a. Arelis Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación y Ciencias de la Salud, remitiendo el informe de

la Subcomisión de **Revalida y Equivalencia** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente a la Bra. **ABREU P. YANELIS D.**, C.I. 15.208.909, quien es procedente de "St. Eustatius School Of Medicine".

MATERIAS EQUIVALENTES: SALUD PÚBLICA I.

TOTAL DE CREDITOS: 08

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD

8.14. CF24/08

01.07.08

Oficio No. OECS-CRyE 062/2008 de fecha 05.06.08, emitido por la Prof^a. Arelis Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación y Ciencias de la Salud, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Revalida y Equivalencia** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente a la Bra. **MORENO M. SOLSIREE Y.**, C.I. 17.643.931, quien es procedente de la "Universidad de Oriente".

MATERIAS EQUIVALENTES: SALUD PÚBLICA I, ANATOMÍA NORMAL I.

TOTAL DE CREDITOS: 18

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.15. CF24/08

01.07.08

Oficio No. OECS-CRyE 065/2008 de fecha 05.06.08, emitido por la Prof^a. Arelis Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación y Ciencias de la Salud, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Revalida y Equivalencia** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente a la Bra. **CARREÑO C. RUTH A.**, C.I. 18.445.040, quien es procedente de la "Universidad Rómulo Gallegos".

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA NORMAL I, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, SALUD PÚBLICA I, ANATOMÍA NORMAL II, HISTORIA DE LA MEDICINA.

TOTAL DE CREDITOS: 34

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.16. CF24/08

01.07.08

Oficio No. OECS-CRyE 066/2008 de fecha 05.06.08, emitido por la Prof^a. Arelis Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación y Ciencias de la Salud, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Revalida y Equivalencia** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente al Br. **ISKANDAR M. ANTONIO A.**, C.I. 18.617.667, quien es procedente de la "Universidad Rómulo Gallegos".

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA NORMAL I, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, BIOQUÍMICA, SALUD PÚBLICA I, ANATOMÍA NORMAL II, FISIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA I, SALUD PÚBLICA II, HISTORIA DE LA MEDICINA.

TOTAL DE CREDITOS: 66

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.17. CF24/08

01.07.08

MEMORÁNDUM N° OECS-CRyE: S/N/2008, emitido por la Comisión de Reválida de la Facultad de Medicina, referente a la solicitud de **VALIDEZ DE TÍTULO** presentada por la ciudadana: OLIVERO G. PIERINA LUCIA, de nacionalidad venezolana C.I. 12.950.924, procedente de la UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE BARRANQUILLA - COLOMBIA, con el Título de MÉDICO CIRUJANO, quien solicita la Validez de su Título por el de MÉDICO CIRUJANO, que otorga la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

RECOMENDACIÓN:

En entrevista con la interesada, se le aclaró de los convenios, y su aplicación en el país y se le informa que lo procedente es **VALIDEZ DE TÍTULO** la ciudadana: **OLIVERO G., PIERINA LUCIA** acepta entrar a este proceso y se decide enviar su expediente a la Subcomisión de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", la cual considera que debe cursar las asignaturas que se especifican a continuación:

1. MEDICINA TROPICAL
2. HISTORIA DE LA MEDICINA
3. MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA
4. MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
5. MEDICINA DEL TRABAJO
6. CLÍNICA OBSTÉTRICA
7. CLÍNICA PEDIÁTRICA Y PUERICULTURA
8. CLÍNICA Y TERAPÉUTICA MÉDICA
9. CLÍNICA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA
10. PSIQUIATRÍA
11. PATOLOGÍA GENERAL Y FISIOPATOLOGÍA
12. FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.18. CF24/08

01.07.08

Oficio No. 081-CE-08 de fecha 09.06.08, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ABREU R. MARÍA G.**, C.I. 19.044.490. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.19. CF24/08

01.07.08

Oficio No. 082-CE-08 de fecha 09.06.08, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el primer periodo 2008, de la **Bra. TORRES A. DAYANA T.**, C.I. 15.475.061. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.20. CF24/08

01.07.08

Oficio No. 083-CE-08 de fecha 09.06.08, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el primer periodo 2008, de la **Bra. FLEURY O. MARIANA**, C.I. 14.123.488. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.21. CF24/08

01.07.08

Oficio No. 084-CE-08 de fecha 09.06.08, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el primer periodo 2008, de la **Bra. MARTÍNEZ P. MARISABEL**, C.I. 19.636.341. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF24/08**01.07.08**

Oficio No. 085-CE-08 de fecha 09.06.08, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el primer periodo 2008, de la **Bra. LLANOS J. RUTH E.**, C.I. 17.490.868. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF24/08**01.07.08**

Oficio No. 086-CE-08 de fecha 09.06.08, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el primer periodo 2008, del **Br. PUMERO Q. ANGEL A.**, C.I. 18.739.746. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.24. CF24/08**01.07.08**

Oficio s/n de fecha 23.06.08, emitido por la Prof^a. Himara Mohamad, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Prof. **SAÚL A. VILLASMIL B.**, C.I. 10.256.423, Instructor por Concurso de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Su Tutora la Prof^a. Himara Mohamad., considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública, del Prof. Saúl A. Villasmil B.

COORDINACION GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.25. CF24/08**01.07.08**

Oficio No. 124/2008 de fecha 06.06.08, emitido por el Consejo de Escuela Bioanálisis, remitiendo **REPOSO MEDICO** del Prof. **ANDRÉS GERARDI**, docente de la Cátedra de Bioquímica "A" de esa Escuela, desde el 05.05.08 hasta el 05.06.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico del Prof. Raúl A. Andrés Gerardi, desde el 05.05.08 hasta el 05.06.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.26. CF24/08

01.07.08

Oficio S/N de fecha 09.06.08, emitido por el Prof. Freddy Contreras Santos., Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

“EFECTIVIDAD DE UN PROGRAMA EDUCATIVO Y LA PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO EN EL ESCOLAR CURSANTE DE TERCER GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y LA PROMOCIÓN EN UN PROCESO DE APRENDIZAJE”

Presentado por la Prof^a. **LENYS COROMOTO ARIAS BOLÍVAR**, C.I. 6.304.578, Instructora por Concurso de la Cátedra de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65 y 66 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCION HONORIFICA** y **MENCIÓN PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof^a. Lenys Coromoto Arias Bolívar por la Mención Honorífica y Publicación otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.27. CF24/08

01.07.08

Oficio CEPGM N° 159/2008 de fecha 23.06.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará la **Tesis Doctoral (TD)**, titulado:

**COMPETENCIA MÉDICA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL EN
CENTROS AMBULATORIOS**

Autor(es): EVELYN ROA DELGADO

Título: DOCTOR EN CIENCIAS MÉDICAS, MENCIÓN EDUCACIÓN MÉDICA.

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Juan Francisco Pérez González, Tutor(a)-Coordinador(a).

José Ángel Puchi, CEPG, Facultad de Medicina, UCV.

Mario Patiño, HUC, Facultad de Medicina, UCV.

Miembros Suplentes:

Orlando García, Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado.

Jesús Mosquera, Universidad del Zulia.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF24/08

01.07.08

Oficio CEPGM N° 798/08 de fecha 09.06.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**MAMOPLASTIA REDUCTORA. USO DE GLICOMERO 631 COMO MATERIAL DE
SINTESIS**

Autor(es): TRISTANO C, SANDRA T Y VIVAS O, CARLOS J

Especialidad: CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA

Sede: HOSPITAL CARLOS J. BELLO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

PABLO HIDALGO, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)

ALFREDO COELLO HOSPITAL CARLOS J. BELLO

JORGE L CEBALLOS, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ M RINCONES, HOSPITAL CARLOS J. BELLO
ANTONIO DEL REGUERO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF24/08

01.07.08

Oficio CEPGM N° 798/08 de fecha 09.06.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo de Especialización (T.E.)**, titulado:

MARCAJE DE PROTEINAS EXPRESADAS EN GLIOMAS Y SU RELACIÓN CON EL TIEMPO EN CULTIVO Y LA RESPUESTA A CITOSTATICOS

Autor(es): ROJAS O, RAFAEL E
Especialidad: NEUROCIRUGIA
Sede: HOSPITAL VARGAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LUCIMEY LIMA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
DANIEL ONAY, HOSPITAL VARGAS
JULIO BORGES, NEUROLOGÍA-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

SERGIO SACCHETTONI, HOSPITAL VARGAS
MARIO DE BASTOS, NEUROLOGÍA-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.30. CF24/08

01.07.08

Oficio CEPGM N° 798/08 de fecha 09.06.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

VULVOVAGINITIS RECURRENTE POR CANDIDA EN MUJERES ATOPICAS

Autor(es): MARIÑO S, CATHERINE J

Especialidad: OBSTETRICIA Y GINEOCOLOGIA
Sede: HOSPITAL VARGAS LIDICE

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

FRANCISCO LORETO, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 PATRICIO SÁNCHEZ, HOSPITAL VARGAS LÍDICE
 MAYRA CABRERA, INMUNÓLOGO-INSTITUTO DE BIOMEDICINA

MIEMBROS SUPLENTE:

JORGE BAHACHILLE, HOSPITAL VARGAS LÍDICE
 MILKA DÍAZ, INMUNÓLOGO-INSTITUTO DE BIOMEDICINA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.31. CF24/08

01.07.08

Oficio CEPGM N° 798/08 de fecha 09.06.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

INCIDENCIA DE GASTROENTERITIS POR ROTAVIRUS EN MENORES DE 3 AÑOS

Autor(es): GUILARTE A, MARIBEL Y RODRIGUEZ C, ILEANA
Especialidad: PEDIATRIA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

IVELISSE ALCALÁ, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 MARÍA VILLARROEL, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE
 ALBERTO HOEB, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS

MIEMBROS SUPLENTE:

MARIELA TIRADO, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE
 GLORIA GONZÁLEZ, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF24/08**01.07.08**

Oficio CEPGM N° 834/08 de fecha 19.06.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**METILPREDNISOLONA: EFICACIA EN LA PREVENCIÓN DE NAUSEAS Y VOMITOS
POSTOPERATORIOS COMPARADO CON ONDANSETRON EN PACIENTES
SOMETIDOS A CIRUGIAS EMETIZANTES**

Autor(es): PISANI, ITALO G Y WETTO, JOSE A
Especialidad: ANESTESIOLOGIA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

VÍCTOR JIMÉNEZ, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 JUDITH NOGUERA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 MARÍA T MADURO, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

MIEMBROS SUPLENTE:

MARÍA BLANCO, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 ANTONIO ALOISI, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.33. CF24/08**01.07.08**

Oficio CEPGM N° 834/08 de fecha 19.06.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**USO DE ADHESIVO COMBINADO CON SULFADIAZINA ARGENTICA COMO
APOSITO OCLUSIVO EN TRATAMIENTOS DE QUEMADURAS**

Autor(es): CHARLES R, GABRIELA Y RODRIGUEZ P, WILFREDO E
Especialidad: CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

REINALDO KUBE, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)

MARÍA R FERMÍN, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 JOSEFINA MÌGUEZ, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

MIEMBROS SUPLENTE:

NIKOLAOS ANTONIADIS, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 ANTONIO DEL REGUERO, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.34. CF24/08

01.07.08

Oficio CEPGM N° 834/08 de fecha 19.06.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo de Grado (T.G.)**, titulado:

TRANSMISION VERTICAL DEL VIH/SIDA

Autor(es): NUNZIATA F, ANTONIO
Especialidad: EPIDEMIOLOGIA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JOSÉ R DELGADO, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 JOSÉ R GARCÍA S, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 BEATRIZ NARVÁEZ, MINISTERIO DE PODER POPULAR PARA LA SALUD

MIEMBROS SUPLENTE:

VÍCTOR SIEGERT, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 MIRIAM MORALES, MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.35. CF24/08

01.07.08

Oficio CEPGM N° 834/08 de fecha 19.06.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

ESTUDIO HISTOPATOLOGICO DE LA CONJUNTIVA EN PACIENTES DIABETICOS

Autor(es): GONZALEZ CH, ROSA N
Especialidad: OFTALMOLOGIA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA E ORELLANA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 EDGAR SISO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 IMELDA DE PIFANO, OFTALMOPATOLOGÍA - INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

MIEMBROS SUPLENTE:

MARÍA C ORTIZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 CARMEN LARA, INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.36. CF24/08

01.07.08

Oficio CEPGM N° 834/08 de fecha 19.06.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

CALIDAD DE VIDA EN PACIENTES CON ESQUIZOFRENIA Y SOBRECARGA FAMILIAR EN SU CUIDADOR PRINCIPAL

Autor(es): MORENO, ADRIANA
Especialidad: PSIQUIATRIA
Sede: CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑON

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ALBERTO COLINA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 ELENA ALCÁZAR, CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑÓN
 FRANKLIN PADILLA, HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

HÉCTOR VETENCOURT, CENTRO DE SALUD MENTAL EL PEÑÓN
 NOEL CABRERA, HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.37. CF24/08**01.07.08**

Oficio CEPGM N° 834/08 de fecha 19.06.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

ANSIEDAD, DEPRESION Y CALIDAD DE VIDA EN MEDICOS RESIDENTES**Autor(es):** CARDENAS A, MARISELA**Especialidad:** PSIQUIATRIA**Sede:** HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS**JURADO PROPUESTO:****MIEMBROS PRINCIPALES:**

ERNESTO RODRÍGUEZ, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)

ANA M OMAÑA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DANILO MARTÍNEZ, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

MANUEL ORTEGA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

ILEANA MONTERO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.38. CF24/08**01.07.08**

Oficio CEPGM N° 834/08 de fecha 19.06.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**TRAUMATISMO ABDOMINAL CERRADO CORRELACION ECOGRAFICA,
TOMOGRAFICA Y/O HALLAZGOS OPERATORIOS****Autor(es):** MAZA T, NICOLAS J**Especialidad:** RADIODIAGNOSTICO**Sede:** HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO**JURADO PROPUESTO:**

MIEMBROS PRINCIPALES:

TIBAIRE ITURRIZA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 EIRA VELÁSQUEZ, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 MARGARITA DE LEÓN, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

TIBISAY GUTIÉRREZ, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 PEDRO USNHELM, SOCIEDAD VENEZOLANA DE RADIOLOGÍA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF24/08**01.08.07**

Oficio CEPGM N° 834/08 de fecha 19.06.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**DISEÑO DE UN PROGRAMA PSICOEDUCATIVO PARA PACIENTES CON LUPUS
 ERITEMATOSO SISTEMICO DEL SERVICIO DE REUMATOLOGIA**

Autor(es): ALVARADO R, KALILA
Especialidad: REUMATOLOGIA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ERNESTO RODRÍGUEZ C, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 MARTÍN RODRÍGUEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 SOL VILLEGAS DE MORALES, HOSPITAL VARGAS

MIEMBROS SUPLENTE:

NATALI SERRA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 CARLOS ZABALA, HOSPITAL VARGAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.40. CF24/08**01.07.08**

Oficio CEPGM N° 834/08 de fecha 19.06.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según

lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

ARTRITIS REUMATOIDE: PRECOCIDAD EN EL DIAGNOSTICO

Autor(es): RODRIGUEZ P, ELAUDIS DEL V
Especialidad: REUMATOLOGIA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ALBERTO MILLÁN, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 MARTÍN RODRÍGUEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 SOL VILLEGAS DE MORALES, HOSPITAL VARGAS

MIEMBROS SUPLENTE:

NATALI SERRA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 CARLOS ZABALA, HOSPITAL VARGAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.41. CF24/08

01.07.08

Oficio No. 224/2008 de fecha 23.05.08, emitido por el Dr. Eduardo Romero, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo Acta No. 7/08-1 de la "Comisión para la Revisión de las solicitudes de Adscripción Académica del Personal Docente y de Investigación a los Institutos y Creación de Nuevas Estructuras Administrativas de la Facultad de Medicina", con relación a la aprobación de la **Adscripción Académica al Instituto de Medicina Experimental** de la Prof^a. **MARÍA MAGDALENA PULIDO MÉNDEZ**, C.I. 3.561.131, docente con escalafón de Asociado en su condición de Jubilada en la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

La Profesora Pulido es Investigadora activa y cumple con los requisitos exigidos para calificar como **Investigador adscrito al Instituto de Medicina Experimental**, según lo establecido en el Parágrafo Único, Artículo 6 de las Normas de Funcionamiento de los Institutos de la Facultad de Medicina y en el Instructivo para la designación del Director del Instituto de los Representantes del Personal Docente y de Investigación ante los Consejeros Técnicos y para el Ingreso y Permanencia como Miembro de los Institutos de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.42. CF24/08**01.07.08**

Oficio No. 225/2008 de fecha 23.05.08, emitido por el Dr. Eduardo Romero, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo Acta No. 7/08-1 de la "Comisión para la Revisión de las solicitudes de Adscripción Académica del Personal Docente y de Investigación a los Institutos y Creación de Nuevas Estructuras Administrativas de la Facultad de Medicina", con relación a la aprobación de la **Adscripción Académica al Instituto de Medicina Experimental** de la Prof^a. **HILDA YURAI GUERRERO**, C.I. 5.217.045, docente con escalafón de Asociado a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

La Profesora Guerrero es Investigadora activa y cumple con los requisitos exigidos para calificar como **Investigador adscrito al Instituto de Medicina Experimental**, según lo establecido en el Parágrafo Único, Artículo 6, de las Normas de Funcionamiento de los Institutos de la Facultad de Medicina y en el Instructivo para la designación del Director del Instituto, de los Representantes del Personal Docente y de Investigación ante los Consejeros Técnicos y para el Ingreso y Permanencia como Miembro de los Institutos de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.43. CF24/08**01.07.08**

Oficio No. 226/2008 de fecha 23.05.08, emitido por el Dr. Eduardo Romero, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo Acta No. 7/08-1 de la "Comisión para la Revisión de las solicitudes de Adscripción Académica del Personal Docente y de Investigación a los Institutos y Creación de Nuevas Estructuras Administrativas de la Facultad de Medicina", con relación a la aprobación de la **Creación de la Sección de Patología Urogenital en el Instituto Anatomopatológico Dr. José A. O'Daly**.

Los Proyectos presentados para la Creación de la Sección de Patología Urogenital, cumplen con las Normas de Funcionamiento de los Institutos de la Facultad de Medicina, por lo que se eleva ante el Cuerpo para su aprobación definitiva e incorporación al organigrama del Instituto Anatomopatológico.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.44. CF24/08**01.07.08**

Oficio No. 227/2008 de fecha 23.05.08, emitido por el Dr. Eduardo Romero, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo Acta No. 7/08-1 de la "Comisión para la Revisión de las solicitudes de Adscripción Académica del Personal Docente y de Investigación a los Institutos y Creación de Nuevas Estructuras Administrativas de la Facultad de Medicina", con relación a la aprobación de la **Creación del Laboratorio de Inmunoquímica y Ultra Estructura Toxinológica" y Creación del Laboratorio de Docencia e Investigación en el área de la Microbiología Celular en los espacios del Instituto Anatómico Dr. "José Izquierdo"**.

Los Proyectos presentados para la Creación del Laboratorio de Inmunoquímica y Ultra Estructura Toxinológica" y Creación del Laboratorio de Docencia e Investigación en el área de la Microbiología Celular en los espacios del Instituto Anatómico Dr. "José Izquierdo", cumplen con las NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS INSTITUTOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA, por lo que se eleva ante el Cuerpo para su aprobación definitiva e incorporación al organigrama de ese Instituto.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:**8.45. CF24/08****01.07.08**

Oficio CJ-38/08 de fecha 09.03.04, emitido por la Comisión de Jubilaciones y Pensiones de la Facultad de Medicina, informando que en su sesión de fecha 29.05.08, luego de considerar la solicitud de **Jubilación Especial** del Prof. **JOSÉ MANUEL LANDAETA**, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", acordó lo siguiente:

1. Según la Relación de Cargo y Tiempo de Servicio emitida por la Dirección de Recursos Humanos de la UCV, el Profesor Landaeta ingresó el 20.02.90, tiene para la fecha 18 años, 4 meses de servicios prestados a la Institución. Según la Cédula de Identidad tiene 50 años de edad, por lo tanto no cumple con los requisitos establecidos por la Ley de Universidades para la jubilación.
2. De acuerdo con el Artículo 13 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones, podrá solicitar incapacidad la cual deberá ser comprobada por examen médico practicado por orden del Consejo de la Facultad.

Nota de Secretaría del Consejo de Facultad:

El Instituto de Previsión del Profesorado, en vista de la enfermedad del Prof. José Landaeta, ya realizó el Informe Médico, sólo hay que hacer la solicitud del mismo.

DECISIÓN:

Solicitar al IPP el Informe Médico del Prof. José Manuel Landaeta, y solicitar su pronunciamiento al respecto de la incapacidad del Profesor Landaeta, si es incapacidad permanente o temporal.

COORDINACIÓN GENERAL

8.46. CF24/08

01.07.08

Oficio CJD-No. 190/2008 de fecha 10.06.08, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **JOSÉ GERMAN MEDINA**, docente adscrito a la Cátedra de Ciencias Morfológicas de la Escuela de Nutrición y Dietética, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 30.06.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. José Germán Medina, a partir del 30.06.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.47. CF24/08

01.07.08

Oficio CJD-No. 116/2008 de fecha 29.04.08, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **RAÚL JOSÉ QUIÑONES ROMERO**, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Obstétrica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 15.09.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Raúl José Quiñones Romero, a partir del 15.09.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:

8.48. CF24/08

01.07.08

Oficio No. ED-0913/2008 de fecha 06.06.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo la comunicación s/n de fecha 14.05.08, suscrita por la Dra. Elda Giansante, Jefa de la **Cátedra de Clínica Dermatológica y Sifilografía**, con la distribución de las **vacaciones reglamentarias del personal** docente adscrito a la mencionada Cátedra, correspondiente al período 2007-2008. Asimismo, propone a la Dra. Elizabeth Ball de Picón, como Jefa (E) durante su período vacacional (11.08.08 al 19.09.08).

DECISIÓN:

1. Aprobar la distribución de las vacaciones de la Cátedra de Clínica Dermatológica y Sifilografía, correspondiente al período 2007-2008.
2. Designar a la Dra. Elizabeth Ball de Picón, como Jefa (E) durante la ausencia de la Dra. Elda Giansante, del 11.08.08 hasta el 19.09.08.
3. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL y DEPARTAMENTO DE PERSONAL

8.49. CF24/08

01.07.08

Oficio No. E-395/08 de fecha 16.06.08, emitido por la Prof^a. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, con anexo del **Informe de la Sala de Computación "Alma Mater"** de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), adscrita a esa Escuela, correspondiente al período enero-junio de 2008.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de la Sala de Computación "Alma Mater", correspondiente al período enero-junio de 2008.

COORDINACIÓN GENERAL

8.50. CF24/08

01.07.08

Oficio No. 289/08 de fecha 16.06.08, emitido por la Prof^a. Flor María Carneiro Muziotti, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo en anexo el **Informe de Gestión correspondiente al período enero – junio 2008**, de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Gestión de la Escuela de Nutrición y Dietética, correspondiente al período enero – junio 2008.

COORDINACIÓN GENERAL

8.51. CF24/08

01.07.08

Oficio NO. 122/2008 de fecha 06.06.08, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, informando que ese Cuerpo en su sesión realizada el día 23.05.08, acordó proponer al Prof. **Luis Torres**, docente adscrito a la Cátedra de Microbiología, **como Jefe (E) de la Cátedra de Micología** de manera transitoria mientras se abren los concursos para las Jefaturas de Cátedras y Departamentos para el período 2008 – 2010.

DECISIÓN:

Negar la propuesta del Consejo de Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

8.52. CF24/08

01.07.08

Oficio NO. 123/2008 de fecha 06.06.08, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, informando que ese Cuerpo en su sesión realizada el día 23.05.08, acordó proponer a la Prof^a. **Nina Polanco**, docente adscrita a la Cátedra de Microbiología, **como Jefa (E) del**

Departamento de Microbiología de manera transitoria mientras se abren los concursos para las Jefaturas de Cátedras y Departamentos para el período 2008 – 2010.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación de la Prof^a. Nina Polanco, como Jefa (E) del Departamento de Microbiología.

COORDINACIÓN GENERAL

8.53. CF24/08

01.07.08

Oficio s/n de fecha 30.05.08, emitido por las Profesoras España Marco e Isabel Carvajal, Coordinadora y Secretaria, respectivamente, de la Comisión de Jubilaciones y Pensiones de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo el **Informe de Actividades** de esa Comisión, correspondiente al período Julio – Diciembre de 2007 y Enero – Mayo de 2008.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Actividades de la Comisión de Jubilaciones y Pensiones de la Facultad de Medicina, correspondiente al período Julio – Diciembre de 2007 y Enero – Mayo de 2008.

COORDINACIÓN GENERAL

8.54. CF24/08

01.07.08

Oficio OESD/132/2008 de fecha 17.06.08, emitido por la Prof^a. Arelis Figueroa L., Coordinadora (E) de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, con anexo del **Informe de Gestión** de esa Coordinación, correspondiente al período 2005 – 2007.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Gestión de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, correspondiente al período 2005 – 2007.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACION

9.1. CF24/08

01.07.08

Se presenta nuevamente para consideración del Cuerpo, la **“Creación de Nuevas Cátedra de Medicina”**.

ANTECEDENTES:

- **CF30/06 DEL 26.09.06: DECISIÓN:** Designar al Prof. Félix Córdido, para que coordine una Comisión que incluya las Comisiones de Currículum de ambas Escuelas.
- **CF32/07 DEL 30.10.07: DECISIÓN:** Enviar a la Comisión de Currículo, a fin de comprobar factibilidad.
- **CF06/08 DEL 19.02.08: DECISIÓN:** **1.** Invitar a los Jefes de los Servicios de Endocrinología, Infectología, Nefrología y Reumatología a un Derecho de Palabra al respecto. **2.** Invitar a los miembros de la Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina

“Luis Razetti”, para que realicen una presentación sobre el Impacto Curricular en Pregrado.
 3. Factibilidad administrativa de la Creación de Cátedras.

♦ **Diferido CF22/08 del 17.06.08**

DECISIÓN:

Invitar a los Jefes de los Servicios de Endocrinología, Infectología, Nefrología y Reumatología y a la Comisión de Curriculum de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, a ejercer un Derecho de Palabra, para que realicen sus planteamientos al respecto.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF24/08

01.07.08

Oficio No. 136-2008 de fecha 30.05.08, emitido por la Prof^a. Reilly Sánchez de Ramírez, Directora de la Escuela de Enfermería, **solicitando información sobre los pasos a seguir con relación a la situación de la Prof^a. María Rivera**, docente adscrita a la Cátedra de Fisiopatología de esa Escuela, quien se encuentra de Año Sabático, tramitado y aprobado por este Cuerpo desde enero de 2007 a enero de 2008. Asimismo, la Prof^a. Rivero, tramitó un permiso remunerado por el lapso de tres (3) meses, el cual le fue aprobado por el Consejo de Facultad y que finalizó el 30.03.08, sin que hasta la fecha, haya sido tramitada otra solicitud al respecto.

ANTECEDENTES:

- **CF35/06 DEL 24.10.06: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el año sabático de la Prof. María Rivera Cunqueiro, a partir del 08.01.07.
- **CF09/08 DEL 11.03.08: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado de la Profa. María Rivera, a partir de enero 2008 hasta marzo 2008.
- **DIFERIDO.**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 26.06.08, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores (as):

CARMEN CABRERA, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.

GLADYS VELÁZQUEZ, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS

10.1. CF24/08

01.07.08

Oficio No 061/2008 de fecha 25.06.07, emitido por el **Profesor Arturo Alvarado**, informando sobre su **RENUNCIA** al cargo de Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, en vista de que forma parte del equipo Decanal como Coordinador Administrativo y de Actualización Tecnológica de la

Facultad de medicina, quedando como **Jefe Encargada de ese Departamento, la Profesora María del Rosario Sánchez.**

DECISIÓN:

1. Aprobar la renuncia del Profesor Arturo Alvarado como Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
2. Designar a la Profesora María del Rosario Sánchez como Jefe encargado del Departamento de Ciencias Fisiológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
3. Informar a la Dirección de la Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF24/08

01.07.08

Oficio No. 291/08 de fecha 12.06.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética remitiendo la **RENUNCIA** de la Profesora **Yaomary Ovalles**, al cargo de Instructor contratado, que venía desempeñando en la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, a partir del 19.05.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renuncia de la Prof. Yaomary Ovalles, a partir del 19.05.08

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

10.3. CF24/08

01.07.08

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LEON MARTINEZ NATALIA MARIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.909.351
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL (ASISTENTE)
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	CLÍNICA TRAUMATOLOGICA Y ORTOPEDICA.
LAPSO:	07.01.08 HASTA EL 31.07.08
POSTGRADO:	DOCTORADO EN CIENCIAS, MENCION QUIMICA

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, (Para ser cancelado con el saldo inicial de caja año 2008, correspondiente a los ahorros de los cargos vacantes año 2007).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora Natalia M. León M., como Docente temporal en la categoría de Asistente, a partir del 07.01.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).

COORDINACIÓN GENERAL

10.4. CF24/08**01.07.08**

Oficio s/n de fecha 30.06.08, emitido por la **Profesora Carmen Guzmán de Rondón**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, emitiendo su **renuncia al cargo de Jefa de la Cátedra de Parasitología** de esa Escuela, en vista a su designación como Directora de la Escuela de Bioanálisis. Proponiendo a la Profesora Mónica Galindo como Jefa Encargada de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profesora como Jefe de la Cátedra de Parasitología.
2. Designar a la Profesora Mónica Galindo Jefa de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Bioanálisis.

COORDINACIÓN GENERAL

10.5. CF24/08**01.07.08**

Oficio No. 470/2008 de fecha 27.06.08, emitido por la **Prof. Yubizaly López**, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", emitiendo su **renuncia al cargo de Jefa de la Cátedra de Clínica Médica "A"** de esa Escuela, en vista a su designación como Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", proponiendo al Prof. Enrique Vera León como Jefe encargado de la mencionada Cátedra.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profesora como Jefe de la Cátedra de Parasitología.
2. Designar al Profesor Enrique Vera León como Jefe Encargado de la Cátedra de Clínica Médica "A" de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

COORDINACIÓN GENERAL

10.6. CF24/08**01.07.08**

Oficio No. CEFM 251/08 de fecha 26.06.08, emitido por la Profesora María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de medicina, remitiendo, para aprobación del Cuerpo, la **reestructuración de la Plantilla de Costos Original del Diplomado de Endoscopia Digestiva 2008**, en cuanto a horas asignadas a los Profesores que participaron como expositores en dicho Diplomado.

DECISIÓN:

Aprobar la reestructuración de la Plantilla de Costos Original del Diplomado de Endoscopia Digestiva 2008.

COORDINACIÓN GENERAL

10.7. CF24/08**01.07.08**

Se presenta la **Propuesta de la Profesora Flor María Carneiro**, Representante Profesor Principal ante este Cuerpo, sobre el **Nuevo Sistema de Cobertura SAMHOI**.

DECISIÓN:

1. Que la Universidad Central de Venezuela aumente el básico del HCM, que se encuentra actualmente en Bs F. 3.000,00 para que el adicional y el complementario, cubierto por el docente, baje.
2. Que ocurra un aumento progresivo de la cobertura total (básico + adicional + complementario) en concordancia con el aumento de sueldos.
3. Que la Universidad Central de Venezuela pague las deudas por bonos de reconocimiento, rendimiento, primas por hijos, prima de titular para jubilados y otros conceptos que suman Bs. F. 111.000.000, 00 (según oficio del 19.06.08, dirigido a la APUCV, por la Vicerrectora Administrativa, Elizabeth Marval.
4. Que el Consejo de Facultad eleve ante el Consejo Universitario la exigencia del Profesorado Universitario para que el Gobierno Nacional otorgue los recursos necesarios para el aumento de los Profesores Universitarios, de acuerdo a las Normas de Homologación que legalmente rigen nuestros aumentos salariales.
5. Que el Decano lleve la propuesta como punto en mano al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a la 12:30 p.m.

Se hace constar que los Profesores Marco Álvarez y Marcelo Alfonzo se retiraron de la sesión a las 10:40 y 10:50, respectivamente.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

Prof. JOSE RAMON GARCIA

DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUIDOS DE POSTGRADO.

Prof^a. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSION

Prof. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

Prof^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

SUPLENTE:

Prof^a. CARMEN CABRERA

Prof. AQUILES SALAS

Prof^a. FLOR M. CARNEIRO

Prof. RICARDO BLANCH

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof^a. MARIA A. DE LA PARTE

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. LUIS GASLONDE

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof^a. CANDELARIA ALFONZO

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. RAFAEL ANTEQUERA

Prof^a. GLADYS VELAZQUEZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTE:

BR. JOSÉ OLIVARES

Bra. ORIANA RAMÍREZ

BR. JESUS ORTIZ

TSU YEISY PÈREZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. AQUILES SALAS

Esc. LUIS RAZETTI

Prof^a. YUBIZALY LÓPEZ

Esc. JOSE MARIA VARGAS

Prof^a. CARMEN GUZMAN

Esc. BIOANÁLISIS

Prof^a. MIRLA MORÓN

Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA

Prof. JULIAN DELGADO

Esc. DE SALUD PÚBLICA

Prof. MARIBEL OSORIO

Esc. ENFERMERÍA

Prof. MARCELO ALFONZO

Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Prof. MARCO ALVAREZ

Inst. ANATOMICO "JOSÉ IZQUIERDO"

Prof^a. GHISLAINE CESPEDES

Inst. ANATOMOPATOLOGICO

Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

Inst. INMUNOLOGÍA

Beni/ 30.06.08